

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1245 QUINCE CENTIMOS

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. UMIERO

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FANQUEO CONCERTADO

El temporal de lluvia ha interrumpido casi por completo el desarrollo de las operaciones

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvia, impidiendo los movimientos de las tropas por el pésimo estado del terreno...

Salamanca 29 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Córdoba y su Virgen de Linares

A las once de la mañana del próximo domingo, día primero de Mayo, celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la solemne fiesta de Rega en honor de su excelsa titular...

El Ejército lucha denodadamente por la liberación material y moral de nuestra querida España, así como por la reconquista de una espiritualidad y de una fe que pretendían arrebatarnos unas hordas sin Dios, sin Patria, sin hogar...

A esta festividad han prometido asistir el virtuoso Prelado de la Diócesis, don Pérez Muñoz, así como todas las autoridades cordobesas, dando con ello un ejemplo digno de aplauso e imitación.

Se dan cuenta los cordobeses de lo que en estos momentos representa para nosotros la histórica Virgen de Linares, que el Santo Rey Fernando nos dejó aquí como testimonio de sus victorias y de una fe netamente española...

El Emperador del Japon

Ayer cumplió treinta y siete años el Emperador del Japon. Su Majestad Imperial Hirohito es el ciento vigésimo cuarto Emperador Japonés y es hijo del finado Emperador Taisho.

Este es el décimotercer año de Showa y dos mil quinientos noagésimo octavo año desde el advenimiento del primer Emperador del Japon. La Familia Imperial japonesa es la única en el mundo, cuyo linaje ha estado continuando durante veintiséis siglos desde el Emperador Jimmu.

El Emperador Hirohito nació en el Palacio de Aoyama en Tokio el 29 de Abril de 1901. A los siete años de edad, ingresó en el departamento elemental de la escuela de nobles, y a la terminación de sus estudios en dicha escuela, en 1914, continuó los cursos de varias materias en la escuela especial establecida a propósito bajo la dirección del Almirante Togo.

Procuremos que esos muertos gloriosos no se levanten un día con gesto trágico, para echarnos en cara la indiferencia y frialdad con que en unas horas fútiles de abandono o pasajero bienestar, legado a su costa, olvidamos tanto sacrificio y tanto sangre vertida en un heroísmo sin precedentes.

En 1912, fué nombrado Segundo Teniente en el Ejército y Subteniente de segunda clase en la Armada y fué condecorado con el Gran Cordón del Cristianismo. Al fallecimiento del Emperador Taisho, el 25 de Diciembre de 1926, Hirohito sucedió a su padre en el trono, y la nueva Era del reinado fué nombrada Showa que significa Luz y Paz.

Homenaje póstumo al general Mola

Suscripción para erigir una monumental cruz de piedra en el lugar en que murió, a causa de un accidente, el invicto general Mola y construir un camino de acceso a la misma:

- Suma anterior, 2.383 pesetas. Don Antonio Anula García, 5 pesetas; Antigua casa de Juan Miró, 5; don Juan Chastang, 5; don Baldomero Moreno Espino, 5; don José Manso, 5; don Pedro Rafael Manso, 5; don Juan José Jerez Vidal, 5; don Bartolomé Armigó Salvatella, 3; don José Mansilla Blanco, 5; don Enrique Vázquez de Mansilla, 5; don Manuel Herrero (Casa Mazzantini), 5; don Juan Rubio Peña, 5; don Francisco Muñoz Moyano, 5; don Manuel Pinilla González, 5; don Martín Pinilla González, 5; doña Dolores Moyano Sillas, viuda de Rodríguez, 5; doña Amelia R. dríguez Moyano, 5; don Pedro Barbudo Suárez-Varela, 5; doña María de la Concepción López de Alvear de Barbudo, 5; don Manuel Rodríguez Moyano, 5; don Manuel Franco Camacho, 5.

La Comisión Pro Homenaje Mola ha acordado prorrogar el plazo de la suscripción hasta el día 30 del próximo mes de Mayo.

TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.

El Gobierno portugués ha acordado reconocer de derecho al de la España nacional

El doctor Teotonio Pereira informa al conde de Jordana de la decisión del Gobierno de su país

Lisboa 29.—En la Asamblea Nacional, pronunció un elocuente discurso el presidente del Consejo doctor Oliveira Salazar.

Al referirse a los asuntos de España, dijo que los portugueses deseaban amistables y cordiales relaciones con España, sin preocupaciones ni recelos.

Elo puede desarrollarse, no solo en materia económica sino en materia política, ya que el destino de nuestra independencia puede ser el principio de la propia política peninsular española, para lo que hay un gran campo abierto a un entendimiento mutuo.

A pesar de los cambios políticos registrados en España, mudaron las cosas, pero sin embargo, los signos de nuestra amistad siguen siendo invariables. Una amistad fraterna hacia España.

Esta a títud es comprendida y correspondida por el Gobierno nacional español. Cuando España triunfe y trabaje para reconstruir su vida, dando el triunfo a la civilización occidental contra la barbarie, todo ello habrá de fundarse en un hecho reductible de la dualidad peninsular, contra la que se estrecharon los apetitos expansionistas de las dos Repúblicas.

Dividida la España roja en fracciones, en cada una de estas manda un Gobierno, la Constitución está impedida, los gobernantes se sustituyen, se pierden los principios constitucionales y hay una carencia absoluta de las garantías para las personas, creencias, bienes y asociaciones. En el territorio nacional, entretanto, reina el orden y el trabajo para bien del pueblo.

Meditando sobre este problema, seríamos nosotros unos cobardes si no hicieramos frente a la situación que nos crea y si no obtuviéramos conclusiones de esta lección, reconociendo de dere-

Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos

Comunión de impedidos

El lunes día dos de Mayo, a las ocho en punto de la mañana, saldrá procesionalmente de esta parroquia Su Divina Majestad para el cumplimiento Pascual de los impedidos de la misma.

La procesión seguirá el siguiente itinerario:

- Plaza de Sagasta, Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Rey Heredia, Horno del Cristo, Jerónimo Pérez, Marqués de Villar, Ambrosio de Morales, Cuesta de Luján, San Fernando, Mase Luis, Fernando Colón, Diario de Córdoba Joaquín Costa, Alfonso XIII, García Lovera, Claudio Marcelo, Tendillas, Jesús María, Juan de Mena, Duque de Hornachuelos a la parroquia.

El señor rector de la parroquia espera fundadamente una nutrida asistencia de feligreses, en especial de hombres, aunque sin excluir a las señoras, todos los cuales deben encontrarse a las siete y media en la parroquia para proveerse de una vela o farol. Además ruega a los vecinos del itinerario indicado que pongan colgaduras al paso de la procesión.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

ENSEÑANZA NACIONAL

El Ministerio de Educación Pública ha desestimado las instancias cursadas por la maestra de Bujalance doña Edelvira Galvache y la de Adamuz doña Carmen Rico López, solicitando el abono de mensualidades.

—También ha sido desestimada la solicitud cursada por doña Manuela García Cano pidiendo figurar en la lista de maestras aspirantes a interinidades en esta provincia.

—Ha solicitado un mes de licencia la maestra del Grupo Colón de Córdoba doña María Flores Ramirez y la Inspección ha devuelto, debidamente informada, a la Sección Administrativa la instancia de la maestra de Alcolea doña Rosario del Río Galán solicitando un mes de licencia.

Las operaciones de nuestro Ejército para limpiar de enemigos la provincia de Teruel

Zaragoza 29.—El río Alfambra, cuya orilla izquierda tomaron nuestras tropas en la primera ofensiva y nos llevó a Teruel, nos sirve hoy de línea de apoyo para nueva marcha.

En un movimiento sumamente hábil se siguió la carretera de Aliaga, que se utilizó ampliamente.

En el día de ayer, en el que la lluvia casi impidió las operaciones, se unieron las fuerzas del Alfambra y las que operan por el Norte, en Ejulve, cerrando una tremenda bolsa, en la que han sido cogido como en un cepo, millares de milicianos.

Nue-tra posición actual es la siguiente:

Sector de Castellote. Una columna, partiendo de Cuevas de Cañad, caminando al N. E. y teniendo como eje la carretera de Cuevas a Santolea, ocupó Dos Torres.

Otra columna, apoyándose en el flanco izquierdo de Ejulve, ascendió por el plano de Vilaseca hasta la Sierra de las Garrochas. Se vadeó el río Guadalupe y las fuerzas que partieron de Santolea ascendieron a los altos de Morrión, completando el cerco de Ladroñán, que quedó en nuestro poder.

Se cruzó el río Bordón, estableciéndose nuestras vanguardias sobre la carretera de Castellote a Cantavieja a menos de diez kilómetros de Forcall, en el sector de Morel a, avance que nos pone en posesión de dos carreteras que se adentran en la zona roja por Sierra Blanca.

Sector del Alfambra. Una columna partió de Perales, vadeó el Alfambra y en una hábil maniobra ocupó Villalba Alta.

Se escalaron también las alturas de Sierra Poleo, merced a la protección que por el flanco izquierdo prestaron las fuerzas que habían partido de Ababuj.

Otra columna cruzó el Alfambra por la villa del mismo nombre y después de tomar im-po tantes posiciones, logró establecerse sobre el Cerro de las Cruces, donde protegió el avance de otras columnas que llegaron a dicha Sierra varios kilómetros más al Sur de Ababuj.

Estas operaciones tienen tal importancia que permite asegurar la total liberación de la provincia de Teruel. Los rojos tendrán ya fozosamente que defenderse en el interior de las provincias de Castellón y Valencia.

El Instituto de España

Sevilla 29, Ayer se celebró en esta ciudad la primera sesión del Instituto de España. Presidieron el ministro de Educación Nacional señor Sáinz Rodríguez, el general Queip de Llano, go bernadores militar y civil, coronel Aramburu, duque de Maura en representación del duque de Alba, don Eugenio D'Ors y el vicario general del Arzobispado.

Concurrieron todos los académicos. Comenzó la sesión con un acto conmemorativo del segundo centenario de la Academia de la Historia.

Después verificóse la recepción del académico de Madrid don Pío Zabala, que pronunció un brillante discurso, haciendo presente la adhesión más leal de todos los académicos al Generalísimo Franco.

Finalmente se tocaron los himnos nacionales, que los académicos escucharon brazo en alto y con vitores a España, al Ejército y a Caudillo Franco. Los académicos fueron obsequiados con un vino de honor en el Palacio de los duques de Alba.

La Diputación de San Sebastián liquida el presupuesto con superavit

San Sebastián 29.—Bajo la presidencia del gobernador civil celebró sesión extraordinaria la Comisión Ges ora provincial, aprobándose una declaración de la Comisión de Hacienda sobre liquidación del presupuesto del año 1937, con un superavit de 453.760'36 pesetas, después de haber realizado una gran labor en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Recuperación de objetos artísticos

Barbastro 29.—En Graus se han recuperado siete tablas góticas de valor incalculable.

También en la Catedral de Rodas, declarada monumento nacional, se han hallado, precintadas, obras de arte de un valor extraordinario, entre ellas ropas y ornamentos sagrados de plata y cuadros de autores célebres.

Fiesta en honor de la Virgen del Pilar

Zaragoza 29.—Hoy se celebró una solemne fiesta para expresar la gratitud a la Virgen del Pilar por la liberación de Aragón de la tiranía roja.

De Leridana llegaron más de cinco mil personas.

El aniversario de la liberación de Durango

Bilbao 29.—En Durango se celebró ayer una solemne fiesta con motivo del primer aniversario de su liberación por el Ejército del Generalísimo Franco.

Asistieron el ministro de Justicia conde de Rodezno, el general López Pinto, el subsecretario de Justicia señor Arellano, el director general de Enseñanza señor Toledo, el Obispo de la Diócesis y todas las autoridades de Vizcaya.

El pueblo en masa aclamó con indiscrutable entusiasmo a España, al Ejército, al Tercio de Requetés de Montegurra y al Generalísimo Franco.

Se pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos que fueron ocasionados con clamoroso entusiasmo.

Procedimientos rojos

Salamanca 29.—Un nuevo incidente ha venido a añadirse a los ya conocidos sobre el famoso mensaje de adhesión y simpatía a la España roja, suscrito por sesenta parlamentarios americanos. Sabido es que casi la totalidad de estos señores han retirado su firma alegando haber sido objeto de engaños.

Pero la acusación más grave contra los organizadores de dicho mensaje acaba de ser hecha por el diputado del S. U. H. Mr. Fred. H. Hildebrandt, según el cual, no sólo se ha falsado el texto del documento, sino también, al darlo para su publicación a la Prensa, le ha sido añadido un párrafo favorable para los gobernantes rojos, que no figuraba en el documento original presentado a la firma de los parlamentarios americanos.—(Agencia EFE.)

El ministro de Educación Nacional en Sevilla

Sevilla 29.—El ministro de Educación Nacional señor Sáinz Rodríguez, acompañado del general Queipo de Llano, el alcalde, el señor Sangroñiz y de varios académicos, visitaron hoy las marismas del Guadalquivir, donde por primera vez se ha sembrado arroz con éxito rotundo.

El ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con una paella de arroz sevillano que fué del agrado de todos.

El ministro regresó a Sevilla para presidir la segunda reunión del Instituto de España.

Un importante donativo del embajador del Japon

Burgos 29.—El encargado de Negocios del Japon ha donado para Auxilio Social 3.000 yens que tenía destinados a las fiestas para celebrar el cumpleaños del emperador.

El Gobierno Nacional ha expresado al diplomático nipón su agradecimiento por el generoso rasgo.—EFE.

Fiesta en honor de la Virgen de Araceli

El próximo día 1, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen una fiesta en honor de la Santísima Virgen de Araceli, Patrona de Lucena.

Dicha fiesta se la dedica a Nuestra Señora de Araceli, don Pedro López Puig en acción de gracias por haber librado de los horrores del terrorismo marxista a su familia.

Que en ningún hogar español deje de haberumbre y que ningún obrero carezca de pan.

Parroquia de San José y Espíritu Santo

(CAMPO DE LA VERDAD) El próximo lunes, 2 de Mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne misa con orquesta y sermón a cargo del párroco de San Lorenzo, don José Serrano Aguilera.

Se ruega a todos los cofrades y fieles en general la asistencia a tan piadoso acto.

La universalidad de la guerra española

En los momentos en que la guerra de liberación de España vive sus fases finales, se dibujan con mayor precisión para el espectador las enormes perspectivas que ha simbolizado el conflicto. Las que materialmente pudo alcanzar en el orden internacional, con ser muchas y terribles, no menguan la trascendencia de las que realmente ha tenido y las que históricamente tendrá en la nueva era contemporánea que la victoria de los Ejércitos nacionales abre al mundo.

Es hora, pues, de que los historiadores y los juristas documentados, vayan recogiendo este cruento y magnífico experimento colectivo y le apliquen y comprendan con equidad estricta su carácter de universalidad. Universalidad, no ya en el sentido concreto de la atención mundial concentrada en la lucha, ni en el del interés directo que las potencias europeas han manifestado por su desarrollo, sino en el de resumir en su contenido y en sus consecuencias un verdadero cosmos de ideas, de tradiciones, de civilización, de vida estable; un «universo» auténtico, en el concepto de fuerza activa y persistente de creación y de renovación general. Del resultado de la guerra de España dependía, en efecto, la continuación del mundo entero como sujeto de vibración moral o el cese paulatino y definitivo de sus latidos espirituales, ahogados para siempre por el jadedar de la horda.

Esta universalidad se traduce, en el orden internacional, no sólo por el con-

junto de problemas, en parte nuevos e imprevistos, surgidos en el curso de la guerra española, sino también en el sentido superior que cobra ahora su planteamiento y su resolución. Esos problemas perdían así su carácter anecdótico, su limitación individual, incluso su interés científico contingente, para conseguir, acaso por primera vez toda su ulterior plenitud histórica, ya en el momento mismo de la producción de los hechos. En la grandeza de la epopeya española, la magnitud decisiva del presente nace ya, pues, unida de madurez reflexiva de la trascendencia filosófica y doctrinal, del pasado. Y así, esos autores que han sido dignos del tema, lo han tratado en sus páginas, aún en plena vibración bélica, con una ecuanimidad y serenidad permanente irrefutable. La claridad del caso de España ha iluminado sus páginas y las ha inmediatamente impregnado del relieve histórico de los hechos.

Este ha sido el caso del profesor Le Fur, en su ya comentado libro sobre «La guerre d'Espagne et le Droit» (Editions Internationales, 47, rue St. André des Arts). Los aspectos internacionales de la guerra española encuentran en sus líneas un perfil acabado. En la segunda parte de su trabajo, «La guerra civil y las dificultades exteriores», se tratan de una manera completa cuestiones tan candentes como el principio de no intervención en orden a la soberanía de los Estados extranjeros; la posición—desairadamente teórica—de la Sociedad de Naciones ante el problema de la intervención colectiva; la aplicación de aquella no intervención en el caso de España, tema que a su vez se desintegra en los aspectos capitales del doble embargo, la piratería en el Mediterráneo y los acuerdos de Nyón, y la retirada de tropas extranjeras y el reconocimiento de la beligerancia.

Un cuarto capítulo dedicado a comentar la evolución de las potencias hacia el reconocimiento del Gobierno Nacional cierra la monografía.

España, sensible siempre a las voces dignas, ha agradecido la posición justa adoptada por el profesor Le Fur; la antigua Academia de Ciencias Morales y Políticas, hoy integrada en el Instituto de España, ha aprobado unánimemente estos días su propuesta de académico correspondiente, según lo ha anunciado la Prensa nacional. En los aspectos internacionales que más calumniosamente han venido agitando las propagandas marxistas (acciones aéreas sobre objetivos militares, incidentes navales provocados, efectivos extranjeros hiperbólicos, represión humana y justa del estrago marxista, etc.), las palabras severas del gran hombre de estudio francés se han pronunciado puntualizándolos con acentos inflexibles de verdad. Que han sido siempre la Verdad y quienes la han invocado y sostenido los mejores y más fieles aliados de la Causa nacional española.

Han sido condenados a muerte varios jefes y oficiales del Ejército rojo

Barcelona 29.—El Gobierno rojo y los elementos militares han recurrido nuevamente a las medidas del terror para mantener la disciplina en la retaguardia.

El coronel Gómez García ha sido condenado a muerte por un Tribunal militar celebrado en el Castillo de Montjuic, acusado de traición al régimen. Igual pena han sufrido varios jefes y oficiales.

El gobernador de Castellón ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres hasta los 45 años que deberán incorporarse en un plazo de 24 horas.

Información por Radio

Biblioteca circulante en Sevilla

Sevilla 29.—La Diputación provincial ha acordado la creación de una Biblioteca circulante.

Así mismo acordó ceder los terrenos necesarios para instalar una Escuela Granja de Agricultura.

El Congreso de Técnicos

Bilbao 29.—Hoy ha continuado sus trabajos el Congreso de Técnicos.

Se reunieron distintas secciones que realizaron una fructífera labor.

El ministro de Industria y Comercio pronunció un documentado discurso, que fué muy elogiado.

La fiesta del 2 de Mayo

Burgos 29.—El ministro del Interior ha firmado un decreto declarando día inhábil para todos los efectos oficiales, el 2 de Mayo.

Una devolución pintoresca

Barcelona 29.—El ministro de Defensa Dr. Negrín ha firmado una devolución por la que se ordena la devolución de la colectividad de servicios eléctricos municipales de Cataluña, a sus Empresas propietarias.

Central Nacional Sindicalista

Mujer nacional sindicalista, dulce compañera del nuevo hogar español, que te cabe la alta misión de forjar con tu amor ese dulce nido, ejemplo de dulzura, de castidad, de amor al prójimo, que ha de terminar con los odios, con las rencillas, con la lucha de clases, tú eres la destinada a predicar con el ejemplo nuestra doctrina entre tus hijos, con vuestros hermanos, con vuestros padres.

Y más que nadie vuestros corazones generosos lograrán el más lisonjero éxito y que se produzca el milagro.

La Obra Nacional de Medicina Social representa la tranquilidad de tu hogar hoy y mañana.

Esta obra te ha de librar de los días aciagos y tristes del paro obligatorio.

Ser beneficiaria de esta obra representa para ti la tranquilidad de que tu hogar no ha de verse abatido por la pena que produce una enfermedad prolongada.

Por esta obra los más expertos especialistas atenderán tu salud.

Por esta obra se vigila tu casa para evitar que el mal llegue a producirse.

Por mediación de esta obra de nada de lo que a medicina social se refiere carecerás tú ni tus familiares.

Comarada nacional sindicalista. Nadie más que tú eres la destinada a esparcir la semilla de nuestro Credo, procurando buscar terreno abonado para que ésta fructifique.

Agradeciendo tu gestión en nuestro favor y mientras consigues tu objeto recibe un fraternal saludo nacional sindicalista del delegado provincial.

José María VERASTEGUI

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 77. Aproximaciones: 76 y 78.

ALMONEDA
de varios muebles de una casa se hace en Concepción, 38, estanco. Pueden verse de 10 a 1 y de 4 a 7.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS
Hoy a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria en su domicilio del Palacio de la Diputación la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

EN LA IGLESIA DE LA FUENSANTA
El día 1 de Mayo comenzará en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de María, bajo la dirección del señor capellán y con la colaboración de los maestros y alumnos del grupo escolar Luciano.

LESIONADA
Ayer tarde, en su domicilio, calle de María Auxiliadora, se le cayó encima un pedazo de ladrillo correspondiente al techo de la azotea, a Isabel Recio Castro, la cual resultó con una contusión, de pronóstico leve, en el hombro izquierdo, siendo asistida en la Casa de Socorro.

BEODDO DETENIDO
La Guardia municipal detuvo ayer tarde a Pedro Gil Romero, que en estado de embriaguez insultó a un individuo de dicho Cuerpo.

TELEFONO 8500
NUEVO RESTAURANTE
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillas)

Plato del día: Ríñones a lo Machar-nudo.

Los belgas siguen pidiendo a su Gobierno que entable relaciones con el de Franco

Bruselas 29.—El secretario general del Comité Sindical belga ha dirigido un telegrama al Rey informándole de la gravedad de la situación y anunciándole la próxima y definitiva victoria del Generalísimo Franco, lo que obliga a restablecer inmediatamente las relaciones con la España nacional.

El grupo libertario de Rusia condena a muerte a Stalin

Varsovia 29.—Continúa funcionando en territorio soviético una emisora fantasma que hace campaña contra los bolcheviques.

Hoy ha declarado que el grupo libertario ha acordado matar a Stalin.

Otros dos rusos desaparecidos misteriosamente en París

París.—Las investigaciones más escrupulosas activamente dirigidas para hallar el rastro de los cuerpos de los hijos del doctor Sinkow, que se creían sepultados bajo las hendiduras producidas en una cueva de arena, no han dado ningún resultado.

La familia y la policía han formulado todas las hipótesis posibles para explicar la desaparición de los dos hermanos.

Excluida la hipótesis de la fuga dado el carácter perfectamente equilibrado del mayor de los dos muchachos, no queda más que la suposición del rapto, tanto más fundada cuanto que en la región hay muchos emigrados rusos y que el mismo doctor Sinkow es ruso. A consecuencia de esto el doctor Sinkow ha presentado denuncia de rapto contra desconocidos.

Tres misioneros italianos asesinados por los bandidos abisinios

Addis Abeba.—Cinco misioneros italianos se encontraban en las cercanías de su capilla en el Engerté, cuando en la tarde del domingo de Ramos vieron acercarse a un grupo de individuos que en el primer momento no infundieron sospechas. Mientras uno de los misioneros se alejaba de la capilla, los bandidos abisinios le apuntaron con sus fusiles y dispararon contra él matándolo.

Después dispararon sus fusiles contra los otros matando a otros dos misioneros. Los dos restantes consiguieron huir y corrieron a pedir auxilio.

Los bandidos, después de haber saqueado la capilla y la casa donde vivían los Padres Misioneros, transportaron a las tres víctimas al interior del edificio y lo incendiaron dándose seguidamente a la fuga.

La zona donde estos misioneros ejercían su apostolado, cuenta con más de 1.000 católicos bautizados y 700 catecúmenos. De ellos partió el primer socorro a la Misión tan pronto se informó de la incursión de los bandidos. Desgraciadamente cuando llegaron los reforzados, la casa estaba completamente quemada y de los cuerpos de los tres misioneros no quedaban más que los restos carbonizados.

¡VIVA EL CAUDILLO!
FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA

Cuarenta y una penas de muerte en una sola sesión

Copiamos la reseña de Tribunales (sic) de «La Vanguardia», edición del 20 de los corrientes:

El Tribunal especial de guardia número 1, ha juzgado las siguientes causas:

»Por venta a precios abusivos, Jaime Jové Solana, fué condenado a mil penas de multa o quince días de arresto.

»Por alta traición, Manuel Ardevol Soler, Jacinto Vives Vives, José María Truco Portella, Jaime Vandellós Jordana, Miguel Ferrer Mir, Luis Delaguarda Valldeperas, Joaquín Casellos Forá, Francisco Tous Riera, Eduardo Vallejo Arqueru, Jaime Jordán Jordán, Antonio Canudas Gimeno, José Núñez Otero, Juan Colomé López, Pedro Sarrat Balado, Francisco Garí Serate, Manuel Coca López, Jesús Perera Millán, Jesús Madurell Alomá, Jesús Ara Lanaz, José Casellas Forá, fueron condenados a la pena de muerte; Pedro Mercader Barqueros, Benito Marrugat Montades y Armando Benito Gombau, se les condenó a treinta años de internamiento en campos de trabajo.

»Por alta traición fueron condenados a muerte, Gregorio Alonso Santam ría, Marcelino Pérez ez Fonseca, Rosendo Durán Trullols, David Varela Corredreira, Galo de la Cámara Minguella, Celso Fernández Calvo y José Alonso de Medina.

»En la causa seguida por alta traición contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición, Felipe Vida Pons, fué condenado a muerte.

»Por alta traición se vió la causa contra Emiliano Ferrer Castelló, Manuel Parra Fernández Montes, José López Trilla, Pablo López Pérez, Ismael Bofarull Alonso, Carlos Muñoz Luis, Camilo Congost Sans, Salvador Granejo García, Benito Xicota García, Hilario Polanco Valera, Juan Crespo Crespo, Evaristo Rutea Murciano y Enrique Turégano, siendo todos ellos condenados a muerte.

»Por alta traición se vió la causa contra Rafael González Castilla, hijo don Rafael, hija política doña Rafaela Páez Crespo, hermanos, nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan que eleven una oración a Dios por el alma de la finada, por cuyo acto les vivirán profundamente agradecidos

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición, Felipe Vida Pons, fué condenado a muerte.

»Por alta traición se vió la causa contra Emiliano Ferrer Castelló, Manuel Parra Fernández Montes, José López Trilla, Pablo López Pérez, Ismael Bofarull Alonso, Carlos Muñoz Luis, Camilo Congost Sans, Salvador Granejo García, Benito Xicota García, Hilario Polanco Valera, Juan Crespo Crespo, Evaristo Rutea Murciano y Enrique Turégano, siendo todos ellos condenados a muerte.

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

»Por alta traición se vió la causa contra Joaquín Farrás Pla o se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

La reorganización de los actuales Sindicatos del Movimiento Nacional

Por su excepcional interés publicamos hoy iniego el decreto fecha 24 del actual, relativo a la reorganización de los Sindicatos.

Dice así:
Urge imponer unidad y orden en la actuación de las asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico. Conviene fijar una orientación definida a las del Movimiento y preparar la incorporación de las existentes a la organización futura, así como evitar que se creen otras nuevas que no respondan en su concepción a nuestra doctrina o a necesidades evidentes e inaplazables.

A este fin tiene el presente decreto, por el que se reorganizarán los actuales Sindicatos del Movimiento con la pretensión de capacitarlos para que puedan servir de base a la futura ordenación sindical y contribuyan a terminar con el confusionalismo existente en la actualidad.

En su consecuencia, a propuesta del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y previa deliberación del Consejo de ministros dispongo:

Artículo primero. Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado XIII del Fuero del Trabajo, las organizaciones sindicales se integrarán por provincias en las correspondientes Centrales nacional-sindicalistas, que dependerán directamente del ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo segundo. Cada Central Nacional-Sindicalista será dirigida por un delegado, que nombrará libremente el ministro de Organización y Acción Sindical entre los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los delegados sindicales provinciales recibirán órdenes y se relacionarán directamente con el Servicio Nacional de Sindicatos del ministerio.

Artículo tercero. Con independencia de las funciones que los Estatutos señalen a la Central Nacional-Sindicalista, ésta asumirá los siguientes cometidos: a) Realizar estudios y cumplir las fun-

ciones que el ministerio de Organización y Acción Sindical le señale con el fin de colaborar en la obra de Organización Nacional-Sindicalista. b) Aquellas que le encomiende el Gobierno a través del ministerio de Organización y Acción Sindical en relación con los problemas sociales y económicos.

Artículo cuarto. La Central Nacional-Sindicalista estará en comunicación constante con Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., para realizar ideales políticos de nuestra Revolución Nacional Sindicalista en el campo de la economía.

Artículo quinto. Para facilitar el cumplimiento de los fines a que hace referencia el artículo anterior, se crea un organismo asesor denominado Junta Central Sindical de Coordinación, que dependerá del Ministerio de Organización y Acción Sindical y estará formado por el subsecretario de dicho ministerio, que actuará de presidente; un representante de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. éste último actuará de secretario.

Artículo sexto. La Junta Central Sindical de Coordinación podrá proponer al ministro de Organización y Acción Sindical la creación de Juntas Sindicales de Coordinación en las provincias con determinación expresa de su composición y función asesora cerca del delegado provincial sindical.

Artículo séptimo. Se prohíbe la constitución de nuevos Sindicatos o Asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clase.

Quedan derogados los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 de la ley de 8 de Abril de 1932.

Las nuevas Asociaciones y Organizaciones Sindicales de carácter económico que intenten crearse necesitarán la aprobación de sus Estatutos por el ministerio de Organización y Acción Sindical. Se considerarán nuevas a estos efectos todas aquellas que, existiendo en 18 de Julio de 1936, traten de continuar o reanudar su vida al quedar liberadas las zonas en que desenvolvían su actividad.

Artículo octavo. Las Asociaciones y Organizaciones Sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar del Ministerio de Organización y Acción Sindical su incorporación a la Central Nacional-Sindicalista.

En este caso, el ministro podrá acordar la incorporación, señalando las condiciones en que habá de efectuarse.

Artículo noveno. Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 21 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Cincuenta mil jóvenes fascistas tomarán parte en un acto en honor del Führer

Roma.—Cincuenta mil jóvenes armados participarán en la gran manifestación de la juventud italiana d. Littorio en el Campo de Cento lece. Será un espectáculo de fuerza y de disciplina sin precedentes en la historia de Italia y del mundo, sobre todo por el número imponente de los participantes.

Para el Führer y para el Duce será construida una tribuna que permitirá a los dos jefes seguir en todas sus fases esta manifestación de carácter estrictamente militar.

En el campo se levantará también una torre construida con tramo de tubos de acero, de manera que permita una visión completa de los 50.000 jóvenes alineados en un frente de 510 metros y una profundidad de 300 metros.

Otra gran masa de miembros del partido—además de 15.000 unidades—tomará parte en la manifestación coral, musical y folklórica del Dopolavoro en la Plaza de Sena, donde, como es sabido, se ha dispuesto un vasto anfiteatro para el público.

En la tercera manifestación del Partido tomará parte otra masa de 15.000 jóvenes que se reunirá en el Estadio del Foro Mussolini, donde tendrá lugar la espectacular fiesta nocturna que terminará con una marcha de antorchas.

Si a estas cifras se suman los millares de personas agregadas a los servicios, se llega al total de cerca de 100.000 unidades que el Partido movilizará para ofrecer al huestep un conjunto de manifestaciones militares y espectaculares sin precedentes en la historia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El gremio de Barberos-Peluqueros trabajará media jornada el día 2 de Mayo

Como consecuencia de las gestiones realizadas por esta Delegación local de C. N. S., el inspector provincial de Trabajo ha concedido al gremio de Barberos-Peluqueros la autorización oportuna, para que el día 2 de Mayo, fiesta nacional, pueda trabajar media jornada.

Lo que se pone en conocimiento de los camaradas de dicho Sindicato y del público en general, a los efectos oportunos.

Córdoba 29 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal. El Delegado Sindical de Higiene y Aseo, Francisco García Lora.—V.º B.º El Delegado Local, J. Sánchez.

De interés para los ganaderos
Todos los dueños de ganado lanar que deseen vender la lana a través de nuestros Sindicatos, pueden dirigirse a esta Delegación Provincial con su oferta, rellenando la solicitud que en dicho Centro se les facilitará.

Una vez publicados los precios por la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S., si algún ganadero tuviera oferta de precios superiores, podrá dirigirse a esta Delegación Provincial (San Pablo, 34), comunicándole para en caso no poderle ofrecer la misma cotización, autorizarle a realizar la venta directamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Córdoba 24 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura, ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Artículo octavo. Las Asociaciones y Organizaciones Sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar del Ministerio de Organización y Acción Sindical su incorporación a la Central Nacional-Sindicalista.

En este caso, el ministro podrá acordar la incorporación, señalando las condiciones en que habá de efectuarse.

Artículo noveno. Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 21 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE F. E. T. Y DELAS J. O. N. S.

De interés para los ganaderos
Todos los dueños de ganado lanar que deseen vender la lana a través de nuestros Sindicatos, pueden dirigirse a esta Delegación Provincial con su oferta, rellenando la solicitud que en dicho Centro se les facilitará.

Una vez publicados los precios por la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S., si algún ganadero tuviera oferta de precios superiores, podrá dirigirse a esta Delegación Provincial (San Pablo, 34), comunicándole para en caso no poderle ofrecer la misma cotización, autorizarle a realizar la venta directamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Córdoba 24 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura, ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
C O R D O B A
Teléfonos 2606 y 2701

Servicio Militar de Ferrocarriles

Primera Unidad
A V I S O

Todos los varones de 16 años y menores de 33 que deseen ser empleados temporalmente en Ferrocarriles en esta provincia, lo solicitarán mediante escrito dirigido al Capitán de la Unidad, que pueden entregar en las Oficinas de la misma en la Estación Central en un plazo de diez días a partir de la fecha. Los que no residan en la capital, pueden entregarlas al jefe de la estación más próxima.

En dicho escrito harán constar el nombre, dos apellidos, domicilio habitual, reemplazo, caja de recluta a que pertenecen, oficio o profesión, servicio a que desean pertenecer y punto donde desean ser destinados. Asimismo indicarán donde se les puede avisar caso de ser admitidos.

Los que sean llamados deberán presentar al incorporarse a destino un certificado de buena conducta, sin cuyo requisito quedará sin efecto su ingreso.

Córdoba 28 de Abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Capitán, Emilio Giménez Arribas.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: San Amador, presbítero, San Pedro y San Luis, mártires de Córdoba y Santa Catalina de Sena, virgen. Mañana: San Felipe y Santiago, apóstoles.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia de Jesús Crucificado costado por la Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por sus bienhechores. Mañana, en la misma iglesia, costado por doña Rosa Belmonte Fernández de Córdoba, en sufragio de sus padres.

CEDO habitación amueblada con derecho a cocina o sólo para dormir, en Huerta Cardosa, número 3, detrás de la Veterinaria.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO)

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—Magnífico programa.—«Ufa» de Berlín, la famosa productora alemana, presenta en Córdoba de estreno su gran película titulada EL BARON GITANO, interpretada por Adolf Wohlbruck, Hansi Knöckel y Fritz Kampers.—Adaptación de la famosísima ópera de Johann Strauss.—Butaca, 2 00 pesetas.—Anfiteatro, 0.75.—Paraiso, 0.30.—Mañana domingo.—A las tres y media infantil.—LA VICTIMA DEL DRAGON.—A las cinco y media, popular.—EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.—A las siete y media y once noche.—EL BARON GITANO.—Últimas proyecciones.—Lunes 2. Fiesta Nacional. LAS CRUZADAS.—El mayor espectáculo cinematográfico. En español.

Teatro Duque de Rivas

HOY SABADO.—A las siete y media tarde y once noche.—Programa de estreno Programa cómico de la marca Radio.—Primer: La graciosa película HACIENDO EL OSO.—Segundo: Estreno de la gran película cómica, por la popular pareja del puro titulada LOS AGUA FIESTAS.—Gran éxito de risa.—Butaca, 2.00 pesetas.—Grada, 0.30.—Mañana domingo, grandes secciones en este Teatro.—A las tres y media. Programa americano.—HUERFANOS DEL OESTE.—A las cinco y media. Programa en español. AFRICA INDOMABLE.—A las siete y media y once en punto. LOS AGUAFIESTAS.—Lunes. Fiesta Nacional. Estreno en español. EL NOVENO MANDAMIENTO, película alemana, hablada en español.—Primo y por un solo día de actuación, en secciones tarde y noche, GONZALEZ MARIN.

Cine Alkazar

HOY SABADO.—A las siete y media y once noche.—La gran producción «Fox», hablada en español, TE QUIERO CON LOCURA, interpretada por Rosita Moreno y Raul Roulien.—Butaca, 1.00.—Mañana, a las tres y media, infantil, HORIZONTES NUEVOS, en español.—A las cinco y media, OJOS CARINOSOS, en español, por Shirley Temple.

CINE GONGORA

HOY SABADO.—A las siete y media y once noche.—MALA y LOTUS en EL ULTIMO PAGANO. Un poema de ternura y de insospechadas bellezas, que tiene la dignidad artística de «Sombras blancas» y el humor y la amenidad de «El Pagano de Tahití», hablada en español.—Butaca de patio, 2.00 pesetas.—Entre-suelo, 1.00.—Próximamente, EL ESTUDIANTE MENDIGO. Un film «Ufa».